

Los Huracanes, son una clase de fenómeno hidrometeorológico, de la familia de los Ciclones Tropicales, se deben a un necesario proceso de la atmósfera para liberar calor excesivo. La ubicación de la República Mexicana en el hemisferio norte del globo y al estar rodeada por aguas cálidas de los Océanos Atlántico y Pacífico, nos hace vulnerables.

Descrito a manera del Servicio Meteorológico Nacional un ciclón tropical “es un ciclón que no presenta frentes; se desarrolla sobre aguas tropicales y tiene una circulación, en superficie, organizada y definida en el sentido contrario a las manecillas del reloj. Un ciclón se clasifica, según la intensidad de sus vientos, en: perturbación tropical, vientos en superficie ligeros; depresión tropical vientos máximos en superficie de 61 Km. /hr; tormenta tropical vientos máximos dentro del rango de 62 a 87 Km./hr; huracán vientos máximos en superficie mayores a 116 Km./hr. Los huracanes a su vez se dividen en 5 categorías según la velocidad de sus vientos, como se observa en la Escala Saffir Simpson de Ciclones Tropicales **(Clasificado y detallado en el *Manual de procedimientos en caso de huracán de La Salle Cancún “Plan de acción interno”*)**.

TODOS LOS PROCEDIMIENTOS SE REALIZARÁN Y CONSIDERARÁN COMO LO MARCA EL ***Manual de procedimientos en caso de huracán de La Salle Cancún***:

- Estructura del Comité de huracanes y sus funciones (Incluido en el archivo de generalidades del protocolo).
- Procedimiento para el resguardo de las instalaciones en general
- Procedimiento para el resguardo del área de biblioteca
- Procedimiento para el resguardo del equipo de computo
- Procedimiento para el resguardo de documentación importante
- Procedimiento para el resguardo de las subestaciones, aires acondicionados y otros
- Procedimiento de actividades que requieren ser realizadas con personal externo
- Procedimiento para evacuación en caso de ser necesario

La siguiente descripción de las acciones a tomar antes, durante y después en este Protocolo de seguridad para la Universidad La Salle Cancún, está basada y modificada del *Manual de procedimientos en caso de huracán de La Salle Cancún*.

### **Antes**

1. Tener un plan de emergencia como lo marca el “**Plan de acción interno**”, determinar el lugar donde se resguardará y protegerá a la comunidad escolar durante el tiempo de emergencia y donde se encontrará luego de un desastre. En caso de discapacitados o ancianos, inscribálos en un cuerpo de atención y emergencia para que sean ayudados en caso de evacuación.

2. Supervisión del área de servicios generales para la detección y mantenimiento de las instalaciones de la institución. Es importante cortar las ramas de los árboles que podrían interferir con los cables eléctricos, limpieza de coladeras, impermeabilización de las terrazas de los edificios y el chequeo de las instalaciones eléctricas en condiciones óptimas.

3. Revisar y actualizar la vigencia de las pólizas de seguros.

4. Se tiene que hacer un inventario de los bienes y documentos que acrediten el cubrimiento de los seguros.

5. Los directores de la institución deben mantenerse enterados de los planes que tienen las autoridades de la localidad para atender las emergencias y participar en sus actividades.

### **Durante**

1. Manténganse alejados de las puertas, ventanas, artefactos eléctricos enchufados o cualquier otro artefacto eléctrico (planchas, TV, computadoras, refrigeradores).
2. Deben buscar el refugio preestablecido ubicado en el interior de las instalaciones, si esto no es posible, manténganse alejados de los árboles aislados y protuberancias en el terreno (rocas, colinas, etc.), ni mucho menos debajo de torres eléctricas de alto voltaje. Busquen refugio.
3. Si dentro de la universidad hay personas en el interior de su vehículo, informarles que estacionen su vehículo en un lugar abierto lejos de árboles e instalaciones eléctricas y dirigirlos a las instalaciones y refugio preestablecido.
4. Si durante el trayecto a un edificio de las instalaciones alguna persona siente una carga eléctrica en su cuerpo (erizamiento del cabello o sensación de hormigueo en la piel), inmediatamente se debe arrojar al suelo.
5. El personal de la brigada organizada por el protocolo de protección civil debe reaccionar movilizándolo, tratando y ayudando a todas las personas de la comunidad escolar
6. Tienen que conservar la calma, tranquilizar a las personas, especialmente a los jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad.
7. No usar veladoras (una ráfaga de aire que entre por una ventana puede comenzar un fuego y los bomberos quizás no puedan asistirles).
8. Deben estar atentos en las partes de la edificación o en otros elementos que puedan caer de las mismas instalaciones.

9. Recuerden que las indicaciones oficiales los da la autoridad competente, por eso mismo, no salgan por ningún motivo hasta no tener noticias oficiales emitidas por el Estado.

### **Después**

1. Conserve la calma y seguir las indicaciones de los brigadistas.
2. Escuchar lo que dicen las autoridades locales y tener cuidado con cables de energía y postes de luz que hayan podido quedar en el suelo.
3. Servicios generales debe revisar cuidadosamente las estructuras de las instalaciones
4. Notificar a servicios generales o a la autoridad competente sobre la rotura de las líneas telefónicas o eléctricas.
5. Los brigadistas deben determinar la integridad física y psicológica de la comunidad escolar y brindarles primeros auxilios en caso de haber heridos
6. Llamar a la autoridad competente para brindarles ayuda, protección y atención en caso de necesitarla.

---

Institución	Número telefónico
Emergencias	911
Bomberos	884 12 02
Protección Civil	887 34 35
CFE	071

---